

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos... 20 trimestre. Fuera de España... 60	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la... ccion de este periódico. Reclama... es y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPREZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Queriendo esta Excm. Corporación rendir un tributo de respeto á la memoria del Sr. D. Francisco Penalba, Abad que fué de la Iglesia Colegial de San Nicolás, ha acordado celebrar el primer aniversario de la inhumacion del cadáver de aquel insigne patriota, disponiendo que en la tarde de hoy se coloque en dicho templo la lápida que le dedica para perpetuar sus excelentes virtudes y su testimonio de gratitud por el bien que dispensó á esta Ciudad.

También ha resuelto el Ayuntamiento que á las diez y media del día de mañana se celebre en la referida Iglesia un solemne funeral por el eterno descanso de tan esclarecido varón, habiendo confiado la Oración fúnebre que se predicará al terminar aquel acto, al Doctor D. José Pons y Pomaes, Abad de la misma Colegiata.

Al disponer el Excmo. Ayuntamiento los actos que se anuncian, oírse haber interpretado los sentimientos de gratitud y cariño que abraza este vecindario hácia el ilustre Sacerdote que le consoló en sus grandes tribulaciones y que sacrificó su bienestar y fortuna en aras de su ardiente caridad. Por eso, al transmitir á sus administrados aquellos acuerdos, la Corporación Municipal les invita á que concurren á los referidos sufragios, probando así que no ha olvidado la memoria de su bienhechor.

Alicante 14 Diciembre de 1880.
El Presidente,
Jose Bueno.

Obra DEL PANTANO DE PUENTES. LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales mamposte-ros.

Alicante 14 Diciembre 1880.

ARMONÍA.

Todo debe esperarse del que viviendo bajo la fatal influencia de continua alteracion nerviosa, lo mismo insulta á las damas de la buena sociedad equiparándolas á rústicos gallegos, que falta á la buena reputacion de este comercio diciendo que existe quien deja de pagar sus más respetables obligaciones, bajo frívolos pretextos; por esto, pues, y estando fresco aun el recuerdo del distinguido aprecio que merecía á «El Eco de la Provincia», la prensa de Alicante, cómo extrañar el triste ejemplo de desordenada palabrería que dió al público, en su número del domingo?

A nadie sorprende que ese desdichado periódico se enfurezca y se irrite en la angustiosa soledad á que sus

culpales le han llevado. ¡Grito cuanto gusté; que algun desahogo ha de permitirse al que ha tenido la singular habilidad de reñir con amigos y con enemigos, y de provocar diarias polémicas con sus formas intemperantes y sus ridículas amenazas.

¿Y quién es el que amenaza? Oigamos á «La Provincia»:

«Lo que nosotros hemos dicho en «La Provincia» lo dijo antes y continúa pregonándolo la opinion pública, con esa elocuencia que cautiva y atrae».

«Esa misma opinion nos habla de una lista que allá por el verano del 68 se remitió al alcalde de Monóvar, en la que figuran 26 personas que debían ser conducidas á disposicion de las autoridades de esta capital, como desafectas al Gobierno de aquella época. Y saben esos redactores, quiénes figuran en aquella celebre lista?»

Amigos íntimos del Sr. D. Antonio Campos y Domenech.

Amigos del Sr. Mas y Gil.
Amigos del Sr. Orduña.

Correligionarios de «La Union», de «El Constitucional» y de «El Graduador».

Y el humilde nombre de nuestro director, Sr. Herreros.

Culpe ese redactor á la opinion que de él se acuerda cuando de esa lista se trata.

Ya ven los redactores de ese periódico como tenemos documentos.

De esto resulta, que cuando los liberales eran perseguidos, los que hoy son redactores de periódico de los beatos y de los carlistas, ejercian la privanza en las esferas oficiales, donde se pasaba el tiempo redactando minutas de órdenes para maltratar, prender y encarcelar á esos liberales.

Esos redactores, ó ese redactor atrabiliario que nos habla siempre de su escopeta cargada hasta la boca (semejante á la carabina de Ambrosio), ese redactor que ahora nos habla en nombre de la Libertad y de la Justicia, es aquél que señala la opinion pública como autor de las célebres listas de honrados padres de familia que debían ser atados codo con codo, y llevados á viva fuerza á lejanos países.

Y de esas listas tenemos tan perfecto conocimiento, que es muy posible las demos publicidad, con las expresivas notas que acompañan á cada uno de los nombres á quienes se hubiera favorecido con un viaje gratis, á no haberlo estorbado el movimiento de 1868.

Pero sigamos leyendo:

«Somos menos ministeriales porque desenmascaramos á los que con antifaz de liberales, han penetrado en nuestras filas para producir trastornos, llevando al corazón de nuestro partido el virus venenoso de sus ideas reaccionarias?»

No tratamos de averiguar si en lo que se entiende por ministerial, cabe permitirlo todo á los que son amigos, ó pretenden serlo, porque no entra hoy en nuestro intento; pero mucho de verdad debe existir en lo que dice «La Provincia», que ha tenido largo tiempo para estudiar las inclinaciones, las ideas, los vicios y los propósitos del

grupo homeopático que representa «El Eco»:

«Somos menos ministeriales porque mostramos valor suficiente para aturar, no por la espalda, á los que desde que tienen formada la razon, emplean sus talentos en desprestigiar á la prensa, diciendo de ella lo que no cabe en el papel?»

Esto, es una verdad como un templo!

Examínese la coleccion de «El Eco», y difícilmente se encontrará un número, que al cogerlo, no se sienta aguda punzada en los dedos; examínense sus primeros artículos «Los Farsantes», «Los Hipócritas», etc. etc., y se verá cuan cierto es lo dicho en las líneas transcritas.

«Somos menos ministeriales porque señalamos el peligro que se corre en llevar á la region serena de la ciencia los enconos políticos y las pasiones envenenadas de la política local? Véase cómo como escribe ese periódico que cuenta entre sus redactores á un cate-drático.»

Aquí, no cabe comentario ninguno.

Existe la pregunta, y seguidamente, la respuesta. Todo está dicho.

«Somos menos ministeriales, porque hemos supuesto y lo aseguramos, que entre los redactores de ese periódico hay uno que hablando de la última festividad de San Roque, y refiriéndose al clero, dijo en tono de burla: «Tres veces los ha hecho subir á la ermita.»

Y sin embargo, el periódico en el cual escribe ese redactor, se dice católico, apostólico, romano; defensor de la Iglesia y de sus misterios, de los frailes y de los jesuitas....

Ateísmo, y nada más!

Continúa el colega:
«Ninguno de los hombres importantes del partido liberal-conservador procedentes de las filas liberales, declarará jamás que es correligionario político de esos redactores.»

No harán esa declaracion los Sres. Santonja, Orduña, Maestro, Orts, Campos y Domenech, Torres, Samper, Santos, Lopez, Blanquer, Perez, Payá y tantos otros perseguidos ayer por los que hoy los aludan.

Atrevido es el reto!

Algunos de los citados, no suscribirán esa declaracion, porque es imposible que estén de acuerdo con esos políticos á quienes se refiere «La Provincia»; pero otros, tal vez se vean precisados á apoyarles, aunque sea contra su voluntad, por no llevar una escision más, al seno del grupo conservador.

Pasa luego el colega á confirmar que tiene documentos en su apoyo, y dice:

«Hemos nosotros á entregar, por ejemplo, un volante en el que nos explicaba que dijéramos que si no se activaba el ingreso de los haberes de los maestros de primera enseñanza, era porque en su mayoría son todos esos desafectos á la actual situacion?»

¡Hola, hola!

¡Esas tenemos, señores conservadores?

Buenas cosas se van descubriendo!

«Si «El Eco de la Provincia» hubiese sido más circunspecto, más prudente, y menos agresivo, se hubiera evitado el verse fotografiado en esqueleto, sin uno solo de los ropajes con que diariamente se engalana.»

Escusamos decir cuánto nos satisface el espectáculo á que asistimos, tanto por lo que desprestigia á los conservadores canovistas, como por la robustez que dá á nuestra conducta respecto á «El Eco» y á los hombres que le han encargado su defensa.

La Aduana de Alicante.

V.

En el artículo anterior, esplicamos uno de los muchos despachos de géneros extranjeros, en los que después de faltarse á la lógica y de desconocer los preceptos legales, se encuentran en flagrante contradiccion esta Aduana y la Direccion General; pero en perjuicio siempre del comercio de buena fé. Vamos hoy á tratar otra operacion de adeudo, que estamos seguros ha de sorprender al lector, tanto, ó mas, que el aforo de los sombreros, que sin duda tiene aun presente.

Una casa de esta capital, recibe, entre otros géneros, veinte kilogramos tijeras para peluquero, y declaradas en esta forma, las presenta al adeudo. Se abre un paquete, las examina el Vista, y despues de su minucioso examen, y de cerciorarse de que las dos hojas son de punta roma, y que la hechura es exactamente igual á las que se usan en las peluquerias, resuelve: que no siendo las tijeras de las dimensiones que suelen usarse en aquel oficio, las califica como de costura.

Conviene consignar, antes de entrar en comentarios, que las tijeras para peluquero (artes y oficios) se aforan por la partida 30 del Arancel, á razon de pesetas 27.50 los cien kilogramos, y las de costura, por la partida 36, á pesetas 2.25 por kilogramo, ó sea una diferencia de más, entre ésta y aquella, de pesetas 1.98 por kilogramo.

El interesado, á quien por un pueril capricho del vista se le perjudicaba casi en el duplo de los derechos, y además con el recargo, no se conforma, y se instruye expediente.

Ahora bien: ¿es bastante fundamento para la imposicion de mayor derecho, que el Vista actuario se le antoje (en uso de no sabemos qué autorizacion) fijar las dimensiones que han de tener las tijeras para peluquero?

¿Qué facultades tan absolutas son esas que sujetan las necesidades y las conveniencias de las artes y de los oficios, al capricho de un empleado de Aduanas?

¿Es que las fábricas extranjeras tienen la obligación de regirse por las longitudes que marque la Aduana de Alicante, ó la Dirección General de Aduanas?

Esto es sencillamente absurdo!

Es natural que la Aduana procure imponer con exactitud, á cada mercancía, el derecho que en justicia le corresponda, á fin de que no se defrauden los intereses de la Hacienda, y que no se perjudiquen los del interesado; pero, es preciso que se tenga también un especial cuidado en las calificaciones, en no violentar el espíritu de las leyes, en no interpretar torcidamente determinadas disposiciones, y sobre todo, no debe consagrarse solo á la defensa del impuesto, sino que debe merecerle mucho respeto también, la honrada clase comercial que espone sus caudales á las contingencias de toda transacción, y es digna de que se la considere, se la atienda y se la proteja, para que desarrolle el círculo de sus operaciones; porque, cuanto mayor sea su movimiento, y cuanto más se multiplican los negocios, mayores son los ingresos del Tesoro.

Pues bien: se forma expediente, hace su defensa el receptor, consignando que la tijera para peluquero, se distingue de la de costura, por su diferente forma, y muy particularmente en que aquella, carece de punta aguda, en tanto que á ésta le es indispensable, y despues de algun tiempo, la Dirección General resuelve lo que sigue:

«Visto el expediente etc., etc., no conformándose D. N. N. con el adeudo y recargo impuesto á 20 kilogramos tijeras para costura que fueron aforadas por la partida 36 del Arancel y que se presentaron al despacho en concepto de tijeras para peluquero;

Vista la muestra remitida de cuyo examen resulta que son unas tijeras útiles para costura y para otros usos; considerando que dada su forma parece que su aplicación más general es la de costura, pero que no puede excluirse el empleo que designa el consignatario en su declaración y considerando que admitida como pertinente la duda de la aplicación de las tijeras, no es justa la penalidad exigida, ésta Dirección General ha resuelto aprobar el aforo, dejando sin efecto el recargo.»

Tal es, la original, é inverosímil resolución de aquel centro superior.

Careciendo de punta aguda, no son útiles para costura las tijeras en cuestión; esto, lo sabe cualquiera, y por cierto que es muy de notar la afirmación en contrario que hace la Dirección General. Sirven para cortar, y nada más, y por lo mismo que únicamente pueden emplearse á este objeto, es por lo que *no puede parecer que su aplicación más general sea la de costura.*

En la resolución transcrita, resalta la vacilación más lastimosa, porque si uno de los *considerandos* lleva un *parece* que lo inutiliza, hay otro en que se confiesa cándidamente la duda del perito, ó del oficial del negociado (por más que no existe); de manera, que aun declarándose incompetente la

Dirección en resolver con claridad y exactitud este punto concreto toda vez que según sus palabras se apoyan en un *parece* y en una *duda*, considera bien aplicada la partida 36.

¿Es esto justo, es esto equitativo, es esto favorecer al comercio?

¿Cuándo se ha visto, cuándo se ha conocido que un juez condene al reo teniendo por toda prueba, la mortificante duda? Y mayormente una duda, que se desvanece al más ligero soplo; ¡con la sencilla presentación del objeto!

La misma Dirección lo dice: *siendo pertinente la duda de la aplicación de la partida del Arancel, no es justa la penalidad.* No siendo justa la penalidad, y eximiendo del recargo al receptor ¿por qué se le aplica la partida 36, y no la 30?

¿Acaso no es *penalidad* exigir un aumento de derecho de pesetas 1,98 por kilogramo?

No puede darse mayor confusión, ni mayor absurdo!

Continuaremos otro día.

El Sr. D. E. Maisonnave invitó anteayer á D. Eduardo Gasset, á pasar el día en la quinta que el primero posee en la Huerta, y al efecto, se trasladaron allí con otros varios amigos, y el director de nuestro periódico.

El Sr. D. Agustín Irlas, que se dedica con igual vocación al arte dramático, que al arte culinario, sirvió una comida tan rica, como variada, que le valió unánimes elogios.

Celebraremos que no se realice lo que tememos pueda sobrevenir, con motivo del cambio de propiedad de la Fábrica de cigarros, y celebraríamos mucho más, que las seguridades que dá «El Eco» por su sola cuenta sin duda, fuesen confirmadas por quien puede hacerlo.

Un diario ministerial. «El Tiempo,» ha dicho:

«Y si no, ¿á qué no nos cita el colega un punto en que estén acordes todos los santones de la democracia? Nos engañamos: se hallan todos acordes en destruir.»

Pues, basta con eso *por ahora.*

Doña María Cristina de Borbon venía cobrando del Tesoro una pensión de 500.000 pesetas anuales, que dejó de percibir desde el año 1868 hasta la restauración, en cuya fecha volvió á cobrarla hasta su muerte. Los herederos de dicha señora han reclamado las pensiones correspondientes á los años del 68 hasta la restauración, habiéndose visto ante el Consejo de Estado estos recursos, sosteniendo el derecho de los herederos, el Sr. Rodríguez San Pedro, y defendiendo los del país el Sr. Concha Castañeda. Parece que se declarará improcedente la demanda presentada, lo cual *aplaudiremos sinceramente.*

Así como la valentía del Cid hizo prodigios aun despues de su muerte, el amor á los vasallos dura hasta más allá del sepulcro y suele renacer con el transcurso de los siglos.

Otro descubrimiento de «La Provincia:»

«Al periódico de los beatos, que califica de exóticos nuestros artículos, le diremos que debe restituir á «El Eco de Cartagena,» todos los artículos que en este diario ha publicado el Sr. Fajarnés y que como suyos, han reproducido los disfrazados redactores de aquel devoto periódico.

Es un caso de conciencia y esperamos que así lo harán por la salvación de su alma.»

Al que de ageno se viste, en la calle le desnudan.

Cuando una sociedad de crédito satisface con tal puntualidad sus obligaciones como acaba de hacerlo la Compañía Nacional de Seguros La Union y El Fénix Español, puede afirmarse que tiene ganada la confianza del público en general y del comercio en particular.

Decimos esto, porque, según hemos leído en diferentes periódicos, la citada compañía ha procedido con grandísima actividad en la liquidación practicada para el pago de *cuarenta* seguros que tenía comprometidos en el tristemente célebre incendio del 6 de Octubre último ocurrido en Santander, habiendo satisfecho en tan breve tiempo por los mismos la respetable suma de 3.372.820 reales vellón.

Como prueba de lo que decimos, hé aquí lo que escribe «La Voz Montañesa:»

«Para satisfacción del público y de la importante compañía Nacional de seguros La Union y El Fénix Español, hacemos constar con mucho gusto que, no obstante tener 40 seguros comprometidos en el tristemente célebre incendio del 6 de Octubre último, los ha terminado todos en tan breve tiempo y satisfecho por los mismos la considerable suma de *tres millones trescientos setenta y dos mil ochocientos veinte reales vellón con veinte céntimos*, de los cuales más de la mitad corresponden á pólizas de la compañía La Union, de la que es apoderada aquella.

No es la primera vez que tenemos ocasión de enaltecer la exactitud con que esta compañía procede en el cumplimiento de sus obligaciones, circunstancias que justifican el gran crédito de que goza.»

Nos complace en elogiar una vez más la exactitud con que esta acreditada Compañía de seguros procede siempre en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual justifica el extraordinario y justo crédito que disfruta.

Un detalle curioso tomado al vuelo de nuestro colega «La Independencia» de Sevilla:

«Desearíamos conocer con exactitud el número de cubiertos y servilletas que desaparecieron de las mesas del banquete la noche que este tuvo lugar, pues se nos resiste creer lo que del público se dice, que pasan de «ciento» de los primeros y otras «ciento» de las segundas los que fueron «irregularizados» aquella memorable noche.»

Ahora convendría buscar á los *irregularizadores*, que no serán de fijo los comensales, puesto que, según el Sr. Romero Robledo, donde están los liberales conservadores está el trabajo y la honradez.

NOTICIAS GENERALES

La prensa de anoche dice que el general Jovellar presentó ayer la dimisión del cargo de presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Segun nuestras noticias, lo que hizo ayer el general Jovellar fué insistir en que se le admitiera aquella dimisión, que habia presentado hace tiempo.

—Dijose ayer, no sabemos con qué fundamento, que si el Sr. Serrano Alcazar no vuelve á ocupar la subsecretaría de Gobernación, como parece indudable, tiene grandes probabilidades de obtener nuevamente aquel puesto el Sr. D. Federico Villalba.

—La última entrevista del general Moriones con el Sr. Cánovas del Castillo ha sido muy comentada en los círculos políticos, según dice «La Patria.»

Verdad. Pero el diario ministerial omite algo, y es que el resultado de la entrevista ni ha agradado á los ministeriales ni satisface á los fusionistas.

—El viernes de madrugada se fugaron de la cárcel de Jerez por medio de un escalón de la techumbre de la enfermería y descolgándose de considerable altura por un cordón formado con sábanas, dos presos de mucha consideración, autores de horribles asesinatos perpetrados en aquel término.

—El gobernador de Ciudad-Real va á nombrar delegados para que examinen la administración local de ciertos pueblos y poder aplicar, si procede, el correctivo que acaba de sufrir el ayuntamiento de Villanueva de San Carlos.

Despachos telegráficos

París, 12.—Ha fallecido la viuda del Sr. Thiers.

Nueva-York, 12.—Ha estallado un incendio formidable en la ciudad de Pensacola (Florida).

Las pérdidas son inmensas.

Una gran parte de la ciudad ha quedado destruida.

París, 12.—Los periódicos intransigentes continúan atacando duramente al Senado por su actitud contra el proyecto suprimiendo la inamovilidad judicial, dando á entender que si el alto cuerpo es una rémora para las grandes reformas de la república debe preverse de él y suprimirse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Campo de Elche de 12 Diciembre de 1880.

Sr Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Alejandro Dumas, padre, dijo que el Africa principiaba en los Pirineos, y algunos españoles con razón se ofendieron porque efectivamente, se ofende al hombre culto, cuando se le compara con el salvaje. Pero yo que he sido viajero universal, he tenido ocasión de ver de la manera cómo en Marruecos cobran los impuestos de Estado, y tienen grande semejanza á la manera que se cobran aquí.

Allí en Marruecos, sale al campo una comisión de empleados y al divisar un ganado, por ejemplo, arremeten contra él, como otros tantos D. Quijotes, no para luchar con los corderos, sino para apoderarse de algunas reses y llevarselas al hombre en pago de la cuota del ganadero. Imagínese el estruendo que se origina en esas cacerías administrativas; los pastores huyen desprovistos de espanto; las mujeres lloran, los niños se agarran de sus faldas, los carneros, á pesar de su torpeza, corren balando, etcétera, etc., y cuando no ha podido pillar ninguno ó no tienen los suficientes, entran en la choza del pobre pastor y á manera de una avalancha, destruyen todo lo que les viene á las manos.

Ayer tarde sucedió aquí una escena que tiene semejanza con la referida; no tan viva como la que he señalado, porque efectivamente, de la administración marroquí á la española, hay diferencia, pero si duran en el poder los llamados conservadores, pronto llegaremos á nivelarnos.

Es el caso que ayer tarde se presentó por este campo la comisión ejecutiva, cobrando el impuesto de la sal.

Hay una casuchita medio derruida, en donde vive la familia de un jornalero que trabaja en mi hacienda, pobre, muy pobre, la mujer enferma, con cuatro criaturas que caben bajo de un garbillo. Mi amigo don Manuel Ausó les ha aliviado gratis de sus dolencias, como lo hace con todos mis recomendados pobres. Al ver venir al ejecutor y compañía, ésta pobre mujer se asusta, corre en busca de sus hijos que están jugando en la palera, entra en la casita, cierra la puerta con una tranca. Los niños lloran, no saben lo que les pasa, la madre les tapa la boca para que no les oigan de fuera, etcétera. Llegan los ejecutores, golpean la puerta; silencio completo adentro. Se suben al terrado, miran al corral, ven un pavo y tres gallinas, cuyas aves fueron embargadas.

Quisiera tener la pluma de Víctor Hugo para pintar esta escena, pero las palabras son el germen de las cosas y el que las lee puede imaginárselas.

Este pobre jornalero, Jaime Pomares, no tiene ni un céntimo; está empeñado, es un excelente trabajador honradísimo, se hallaba ausente de su casa cuando sucedió lo referido, trabajando en el Molar.

Algunos jornaleros se resisten al pago de la sal porque no hay equidad en el reparto; á unos les imponen 4 pesetas y á otros doce. Además, que cuando se principió á pagar ese impuesto, se impuso una cantidad moderada y cada año la van multiplicando; sistema conservador. Yo de mí sé decir que principió por pagar tres pesetas y este año he pagado cinco duros.

Buena manera de conservar la nación! Aconsejo, pues, á los señores con ervadores que ensanchen las paredes de la Casa Beneficencia porque allí iremos á parar todos los que trabajamos en la tierra y en el mar.

Vergüenza tengo de ser español: lo digo en voz alta. Cada vez que veo esas fortunas improvisadas á la sombra de la administración de los pueblos; hombres de paja arrastrados por coche y el pueblo impávido sin darse cuenta de lo que pasa, divididos los que pueden poner coto á estos males, digo que Dumas tenía alguna razón!

Es preciso, pues, que procuremos salir de esta situación; lo digo á todos los partidos políticos liberales. Cada cual dentro de sus medidas tiene el deber de velar por el bien público y de empujarle con todas sus fuerzas.

Interin los municipios no tengan la autonomía que les corresponde, según los fundamentos democráticos, es imposible que la administración tenga regulari ad y decencia.

R. Lagier.

Gacetillas.

MUERTE REPENTINA.—El conocido ciego Clement, encargado de vender por las calles «El Imparcial», murió repentinamente el domingo último de una congestión cerebral, según nuestras noticias.

Q. E. D.

GRACIAS Á DIOS.—Por fin se han emprendido con gran vigor los trabajos necesarios para reparar el trozo de carretera de la Estación del ferro carril á esta ciudad, que, como tantas veces hemos dicho, se hallaba en un estado fatal para el transeunte.

Hora era ya de que las autoridades atendieran las justas quejas del vecindario, y se arreglara convenientemente esa vía tan concurrida como abandonada antes por el Ayuntamiento.

BENEFICIO.—El de la Sra. Toda se efectúa esta noche, poniéndose en escena la popular zarzuela en tres actos, de D. Luis de Olona, y música del maestro Gaztambide, titulada «Catalina.»

Por las noticias que tenemos, esta noche estará el teatro en estremo concurrido, demostrándose con esto las simpatías que guarda á la Sra. Toda, el público en general.

LLEGÓ LA HORA.—Muy pronto se pondrá en escena, dos noches consecutivas, fuera de abono, la obra de espectáculo, «Los sobrinos del capitán Grant», con gran rebaja de precios.

Aplaudimos esta determinación de la empresa.

LO APLAUDIMOS.—Se confirma la noticia de que el digno Gobernador militar de esta provincia, Excmo. Sr. don Manuel Rodríguez de Rivera, se ha servido disponer que la brillante banda de música del Regimiento de España, toque los días festivos después de la misa de doce en el paseo de los Mártires ó en el de Mendez Nuñez; aunque se asegura por algunos que será en este último punto, detres á cinco de la tarde.

Aplaudimos de todos modos esta medida que proporcionará algun rato de solaz á nuestras pollas y al público en general, gracias á la esquisita galantería del bizarro brigadier Sr. Rodríguez.

SUICIDIO.—En la tarde del domingo último, fué hallado colgado de un árbol, cerca de la Estación un vecino de Alcoy, que de este modo quiso poner fin á sus días.

El suicida, llevado sin esperanzas de vida al Hospital, murió á los pocos momentos, según se nos ha referido.

Parece que este desgraciado era hijo de Alcoy y que había venido en busca de un hermano suyo á quien no pudo encontrar, lo cual le colocó en una situación desesperada, puesto que no tenía ni aun para comer.

¡Qué Dios haya perdonado al infeliz suicidal!

UNCION EVANGÉLICA.—Dice «El Comercio Gallego» que «D. Angel Vazquez, perito de San Ciprian de Brives, persona muy apreciada por su honradez y por sus buenos servicios, falleció el día 2 del corriente y hasta ayer (día 5) estuvo insepulto su cadáver, por el enorme delito de haber comprado un terreno que á juicio del cura, pertenecía al iglesario. El pueblo en masa acompañó al féretro, que fué sin cruz. El alcalde invitó al público á que dirigiera preces por el descanso del difunto y así se verificó á pesar de que el cura, subido en una muralla, vociferaba diciendo á sus feligreses que no rezaran.»

Sin comentarios.

TURRON ESCLENTE.—Ha llegado á esta capital, en donde permanecerá pocos días, el acreditado turronero de Jijona, Jesús Antonio Rovira, estableciéndose en la calle Mayor, número 25, al lado de la pañería de Sr. Rubio, donde espondrá á sus numerosos parroquianos las ricas peladillas de Jijona, turron de yema, pasteles de cabello de ángel y otra porción de dulces riquísimos de todas clases.

Con que aprovecharse, ya que se presenta ocasión de comprar los inmejorables dulces de ROVIRA, CALLE MAYOR, NUMERO 25.

A COMPRAR.—Manuel Sirvent, tan conocido por sus ricos turroneos y peladillas de Alcoy, acaba de llegar á esta ciudad, estableciéndose en la tienda de D. Carlos Chorro, calle Mayor.

Los que deseen dulce seco allí lo encontrarán en abundancia, así como turron duro y blando, y las mas ricas cascás de Valencia, dulce en almíbar, y los bonitos canastillos para regalos todo á precios muy arreglados.

No olvidarse que este turronero es de los mas antiguos y acreditados

RECLAMOS.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassaile, óptico, calle Mayor, núm. 8.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuces sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellotas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candaburo puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesas marcas G. O. S.—Id. id. E. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc., etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza de 3 y media á cuatro libras.

BARATO.—Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellon.
Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.
Pañuelos tartan, desde peseta.
Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.

Colchas desde 20 reales.
Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.
Mayorquinas y guindas, desde real.
Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales, á 2.
Refajos bayeta bordados, tede lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.
Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.
Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
Merinos negros, desde 6 reales.

Manteeria algodón é hilo, fieltros, abacas, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

ANUNCIOS.

▲ los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estafio superior, Bandera y Gardera.
Lamparillas para aceite, tamaños orientales.

Cobre en planchas, varias gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

▲ los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuels, hachas, garlopas, cepillos, junteras, gullames, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, trincadores, fierros, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. 30—30

VAPOR INGLÉS SIR WALTER.

Saldrá el 15 del corriente para Burdeos, admitiendo carga para dicho punto.

Para flete y demás, dirigirse á los señores J. L. Raymundo y Compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las 8.—Beneficio de Doña Enriqueta de Toda.—La zarzuela en 3 actos, *Catalina*.

En el intermedio del primero al segundo acto, cantará la Sra. Todu el precioso vals, *L'Estasi*, y el Sr. Lacarra, *Las Ventas de Cárdenas*.

Entrada general 3 rs

Alicante.—Imp. de R. Jordá

La verdadera economía está en la
Pañería y Sastrería Catalana,
Calle Mayor, núm. 20.
ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vieufas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.
Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafacteur.—Jarabe tónico antiescorfuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodydoro qehierro fórmula Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lier & Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pilulas febrifugas.—Maggiesia d'ble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blahd, Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinao.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demas ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Pálidas, Peráctas, Debilidad, Bolección, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

NO MAS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

CON EL USO DE LA
PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Unico depósito en esta provincia: Farmacia alopatíca, homeopática y dosimétrica de D. José Gadea Pró, S. Francisco 26.—Alicante



Agua y Polvos dentíficos DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ÚLTIMA + VERDAD.

LA FUNERARIA

DE

José Asensi y compañía,

Labradores, 12.

— 2 —

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo conveniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, tarjetas y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesitan utilizar se de los efectos de este establecimiento, encontrarán ejas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, ítem de madera blanca forradas con galones y agrumados finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales ídem.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido en cima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51 frente á las casas Consistoriales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida que con causa y germen de muchas enfermedades que indudablemente no aparecen si á su debido tiempo se consigueran aherrando dolencias y gastos, y siendo la esencia de zarzaparrilla uno de los mismos dipurativos de la sangre la hace altamente recomendable su uso para corregir los temperamentos escrofulosos y simpáticos y demás vicios de la sangre, siendo sumamente útil su empleo como refresco, en el verano y en los cambios de estacion.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en unien con la altamente depurativas y alterantes del yoduro potásico, es conveniente el uso de la esencia de zarzaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas herpéticas y sídíticas.

U^o.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada, en ayunas y otra á las cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor 51; Alicante

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

AGUA NORMANDY
Eminente mente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas competentes.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 113 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor : S^o ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^o CASANOVAS y C^o, Barcelona.

En Alicante, en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULES NOT

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Collin, Broussais, quírujcos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan siempre con el mejor éxito y que nunca está bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4.—Importantisimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados.—Lanas dulces ámanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

San Nicolás, 2 y 4.

Sombrerería de Marcelo Losada, calle Mayor, núm. 12

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estacion en que vamos á entrar, ofrece Marcelo Losada las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero y una rica coleccion de bastones del mejor gusto y muy elegantes.

Mayor, 12, frente al Casino. 45-45

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patenta de tela metálica para las mismas.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Lares superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Variado surtido en vajillas de porcelana tarparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Variado surtido de juguetes.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Pianos de venta y alquiler.

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente :

- á los Niños descoloridos; á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAUT y C^o, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sorbrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules
Tenedores.	Plumeros
Cucharones	Anteojos
Navajas	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13 15 y 17—Alicante.